

Luces y sombras sobre el sindicalismo revolucionario en Argentina: balance historiográfico para un nuevo estudio

Ana Serrano

Resumen

A pesar de su protagonismo clave durante las primeras décadas del siglo XX, el sindicalismo revolucionario es una de las corrientes del movimiento obrero argentino que menos atención historiográfica ha recibido. En este artículo nos proponemos hacer un balance sobre las investigaciones previas, para así poder advertir tanto los aspectos más trabajados sobre el *sindicalismo* argentino como los aspectos que presentan más lagunas documentales. Para ello, recorreremos la historiografía militante y académica, valoraremos los estudios basados en el eje *economía-régimen-acción gremial* y trataremos la cuestión del *sindicalismo* como fenómeno internacional. También nos adentraremos en sus especificidades nacionales —repassando posiciones teóricas y contrastándolas con sus prácticas gremiales— así como en su desarrollo, auge, transformación y declive. En base a las distintas visiones e hipótesis vertidas hasta ahora muchos de estos puntos están plagados de debates historiográficos que, a falta de nuevas investigaciones, aún permanecen abiertos. Por último, marcaremos los primeros esbozos para una nueva propuesta de trabajo y valoraremos las fuentes a utilizar.

Historiografía militante, memorias y autobiografías

Las primeras producciones historiográficas que reflejan el desarrollo y devenir de las organizaciones obreras en Argentina durante el cambio de siglo y las siguientes décadas del XX son obras escritas, precisamente, por sus principales protagonistas. Los testimonios de los militantes de las diferentes corrientes del movimiento obrero reflejan una visión histórica que, si bien puede considerarse parcial o tendenciosa, es muy rica en cuanto a la descripción de los sucesos narrados. Son obras que, a pesar de las omisiones que presentan y la ausencia de autocrítica, aportan una valiosa información respecto a las estructuras y formas de organización del movimiento obrero, los distintos modos de intervención en el ámbito gremial y político, los debates existentes y las interacciones entre las corrientes que se disputan la dirección del movimiento obrero durante las primeras décadas del siglo. Entre las más destacadas encontramos los tres vastos tomos de Sebastián Marotta (1960, 1961, 1970) —una de las figuras más importantes dentro del ámbito gremial vinculado al sindicalismo revolucionario—, la obra del anarquista Diego Abad de Santillán (1933) sobre la ideología y trayectoria de la FORA, la del dirigente socialista Jacinto Oddone (1949) y las del comunista Rubens Íscar (1958, 1973). A pesar de que existen otros destacados títulos dentro de la historiografía militante en lo que se refiere al desarrollo del socialismo o el anarquismo, hemos querido distinguir estas cinco obras por sus aportaciones concretas para el estudio del sindicalismo revolucionario.

Por su parte, las memorias y fuentes autobiográficas de algunas figuras representativas de los orígenes del movimiento obrero también resultan de gran interés para el estudio de esta época. En este sentido, destacan obras como las del anarquista Gilimón (1911) o las del socialista Dickmann (1949), que narran en primera persona muchos de los procesos en los que participaron. También podemos mencionar aquí la biografía sobre la trayectoria política y personal de Marotta, escrita por varios autores entre los que destacan el *sindicalista* Emilio Troise y otros de los representantes obreros más significativos de principios del siglo XX (AA.VV. 1971).

A grandes rasgos, podríamos decir que, frecuentemente, la historiografía militante, las memorias y las fuentes autobiográficas han sido relegados a un segundo plano debido al interés de sus autores en presentar una historia partidista con la que reivindicar sus propias orientaciones políticas.¹ En cualquier caso, y a pesar de sus limitaciones, hoy en día continúan siendo obras imprescindibles para el estudio del mundo del trabajo y el movimiento obrero y, como tal, están volviendo a ser reivindicadas. Su singularidad radica especialmente en la apreciable información documental que recopilan y —sobre todo— en su acercamiento al movimiento obrero desde una perspectiva interna. Por último, cabe señalar que la aparición de obras biográficas y diccionarios sobre figuras importantes del movimiento obrero argentino también favorecen el perfilamiento de algunos aspectos representativos de las corrientes que encarnan.²

Historiografía académica. Movimiento obrero, izquierdas y condiciones de trabajo y vida.

Dentro de la historiografía académica, a partir de los años 60 y 70 comienzan a desarrollarse diversas investigaciones que, a diferencia de los estudios llevados a cabo por los historiadores revisionistas³ de la década anterior —menos preocupados por indagar sobre las fuerzas de izquierda previas al peronismo que por menospreciar su alcance—, ponen el foco en los orígenes concretos del movimiento obrero argentino y en el estudio

de los trabajadores. Así, durante las siguientes décadas, además de una extensa producción de historias generales sobre los primeros pasos del movimiento obrero, aparecen importantes investigaciones sobre las corrientes anarquista y socialista. Más tarde, a partir de los años 80 y en adelante, comienza a cobrar protagonismo la denominada historia social y cultural, enfoque desde el cual aparecen algunos trabajos relacionados con las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera. En la actualidad, a pesar de la heterogeneidad historiográfica existente y la pervivencia de otras tendencias, se está volviendo a reivindicar una historia política de los orígenes y desarrollo del movimiento obrero y la izquierda a través de nuevos estudios que aportan luz al asunto.⁴ De este modo, con el fin de construir una visión global respecto a nuestro objeto de estudio, remarcaremos principalmente los trabajos que incorporan aportes sobre el contexto de la clase obrera, la izquierda y, especialmente, la corriente *sindicalista* durante las primeras décadas del siglo XX.

En primer lugar, cabría destacar la obra en la que Panettieri (1967) analiza la estructuración de la clase obrera en relación a las condiciones de trabajo, el desarrollo económico y el crecimiento urbano desde finales del siglo XIX hasta 1929, poniendo de relieve, además, algunas cuestiones sobre las formas de organización gremial y las tendencias ideológicas del periodo. Bilsky (1985), por su parte, presenta un recorrido a través de la F.O.R.A. de los primeros años del siglo XX, articulando el estudio en cuatro ejes fundamentales: las primeras tentativas de unificar las distintas organizaciones gremiales desde finales del XIX; la composición, características y estructura de la masa trabajadora; la organización y la lucha de los trabajadores; y por último, la disputa entre tendencias dentro del movimiento obrero. También es autor de otra obra en la que analiza la situación obrera durante la Primera guerra mundial, los sucesos de la Semana Trágica y las posturas que toman las distintas organizaciones de izquierda (1984), así como de un esbozo general del movimiento obrero en Argentina durante la primera mitad del siglo XX (1990). Por último, otro de los trabajos de síntesis de un gran espacio temporal dentro de la historia del movimiento obrero es el tercer volumen de la antología de Godio (1988), obra en la que el autor analiza los fundamentos y prácticas de las organizaciones anarquistas, socialistas y *sindicalistas* en el periodo que va desde 1910 hasta 1930.

En cualquier caso, si bien estas obras abarcan un vasto análisis global –tanto por su extensión cronológica, como por su amplitud temática– sobre los orígenes y el desarrollo del movimiento obrero argentino, también nos permiten conocer más sobre la composición, la organización y la lucha sindical en diferentes circunstancias y coyunturas. En la misma línea, los trabajos especializados que examinan las corrientes del anarquismo y el socialismo también aportan, aunque indirectamente, una visión enriquecedora para el estudio del sindicalismo revolucionario.⁵ En este sentido, estas obras dan cuenta de una importante profundización respecto a los orígenes, las dinámicas internas, los posicionamientos ideológicos y la organicidad de dichas tendencias, al tiempo que examinan las relaciones, vínculos y desencuentros con corrientes como el sindicalismo revolucionario. La necesidad de remitirnos a los estudios sobre otras corrientes se debe, tal y como veremos a continuación, a la ausencia de trabajos que combinen una mirada específica y al mismo tiempo global sobre el *sindicalismo* –a excepción, quizá, de la investigación en curso de Alejandro Belkin–. Una ausencia que, a su vez, representa uno de los grandes vacíos bibliográficos en lo que respecta a la investigación de las corrientes del movimiento obrero argentino.

Por otro lado, los estudios centrados en cuestiones como las condiciones de vida, trabajo y vivienda de la clase obrera, si bien pueden sernos de utilidad a la hora de fijar un

panorama general sobre el contexto del periodo que queremos investigar, deja completamente relegado el estudio del movimiento obrero y la izquierda. Un artículo pionero en este aspecto es el de Guy Bourd  (1973), donde examina las condiciones de vida y trabajo en Buenos Aires durante la fase de inmigraci3n masiva, abarcando el  ltimo tercio del XIX y las dos primeras d cadas del XX. Tambi n destaca el trabajo de Guti rrez (1981) sobre las condiciones de vivienda, alimentaci3n y salud de los “sectores populares” en el Buenos Aires de 1880-1914, donde sugiere que, adem s de los factores derivados del car cter exportador de la econom a nacional, el r pido crecimiento de la poblaci3n urbana act a como desencadenante de las malas condiciones habitacionales y la carest a de alimentos.⁶ La compilaci3n dirigida por Suriano (2000) sobre la cuesti3n social en Argentina entre 1870 y 1943 y las obras de Lobato sobre la vida en las f bricas (2001) y sobre la historia de las trabajadoras argentinas (2007) durante las primeras d cadas del siglo, siguen esta misma l nea. Por otro lado, en relaci3n a estas inquietudes historiogr ficas, podemos destacar estudios que analizan la cuesti3n de la inmigraci3n, las sociedades mutuales, el nacionalismo y el movimiento obrero en los trabajos de Baily (1984), Devoto (1992) y Munck (1998). Por  ltimo, enmarcado dentro de esta  ltima generaci3n de historiadores hemos querido destacar a Ricardo Falc3n ya que, a pesar de nutrirse del acervo de la historia cultural y social del momento, desarrolla algunos estudios sobre la clase obrera y las izquierdas sin perder de vista su historia pol tica. A lo largo de las dos obras que m s se atañen a nuestro objeto de estudio (1986, 1987), el autor hace un balance respecto al mundo del trabajo urbano, por un lado, y considera, por el otro, las posturas y actividades de las diferentes tendencias pol ticas (socialistas, anarquistas y *sindicalistas*) en relaci3n al r gimen pol tico y la asimilaci3n de los inmigrantes desde 1890 hasta 1914.

Dentro de los estudios concretos sobre gremios o centrales obreras, podemos destacar el ya mencionado trabajo de Bilsky sobre el desarrollo de la F.O.R.A. durante la primera d cada del siglo, as  como otros trabajos de Laura Caruso –sobre los que ahondaremos m s adelante– relacionados con el gremio de los mar timos. A trav s de una mirada de largo alcance, tambi n subrayamos dos obras que analizan los procesos de trabajo y el desarrollo de la clase obrera en gremios como los gr ficos (Bil, 2007) o los trabajadores de la industria del calzado (Kabat, 2005). Por  ltimo, respecto al gremio de los ferroviarios destacan los estudios aproximativos de Gordillo (1988) sobre el movimiento ferroviario en el interior del pa s durante el periodo de mayor esplendor del sindicalismo revolucionario, as  como los trabajos de Palermo (2011) enfocados desde una perspectiva cultural que se aleja del estudio del mundo del trabajo y la organizaci3n de la izquierda.⁷

Por otro lado, en lo relativo a las estrategias pol ticas de la izquierda durante las primeras d cadas del siglo XX, Nicol s I nigo Carrera (2000) sugiere que en el periodo que va de 1870 a 1919 no se plantea una disputa real por el poder ya que, mientras unos buscan la inclusi3n al sistema, los otros consideran que la generalizaci3n de la huelga, en s  misma, puede llegar a generar una transformaci3n social que derrote al sistema. En esta l nea –pero haciendo referencia  nicamente a la estrategia pol tica del PS– tambi n escribe Aric3 (1999) cuando critica el automatismo del socialismo argentino de esta  poca al considerar que el mero peso del proletariado dentro de un capitalismo avanzado es suficiente para que se desarrolle de forma mec nica un movimiento obrero socialista que tome el poder. Sobre las transformaciones estrat gicas y org nicas del sindicalismo revolucionario, profundizaremos un poco m s adelante.

Ciclos económicos, régimen político y acción sindical

Los principales factores que componen el trasfondo de la situación en la que se enmarca la lucha del movimiento obrero durante las primeras décadas del siglo XX son la evolución de la economía del país y la política social y laboral de los gobiernos de la época.⁸ Por ello, varios de los trabajos que analizan los métodos y ciclos de lucha atienden principalmente a las variantes establecidas por estos dos factores. Munck (1987), por ejemplo, examina los patrones de huelga de Argentina entre 1890 y 1920, confirmando que los estallidos más combativos –como los de la primera década del XX o los años de la posguerra– aparecen durante la recuperación económica (por lo general acompañada de un aumento en el costo de vida) después de periodos de crisis. Aun así, lejos de proponer una relación mecánica, Munck advierte la influencia de los ciclos comerciales sobre los ciclos de huelga, señalando al mismo tiempo la determinante relevancia del rol activo del movimiento obrero en dicho proceso. Unos años antes, Ofelia Pianetto (1984) ya había determinado el vínculo existente entre el mercado de trabajo y la acción sindical desde 1890 hasta 1920, periodo de mayor flujo estacional de mano de obra entre campo y ciudad. A grandes rasgos, la autora fija tres etapas (De 1890 a 1907; de 1907 a 1915; y de 1915 a 1922) en las que, según el área sembrada y el número de inmigrantes disponibles para trabajar, el nivel ocupacional resulta favorable o desfavorable para acciones sindicales contundentes. Así, Pianetto demuestra que, sin pretender hacer del factor económico la única variante de influencia, una demanda excedente de mano de obra favorece el desarrollo y la lucha sindical porque los trabajadores pueden hacer mayor presión para que se cumplan sus reivindicaciones y eludir los despidos masivos, mientras que una oferta excedente tiende a disgregar a los trabajadores, a empeorar las condiciones laborales y a menguar la capacidad de negociación de las organizaciones sindicales. Alejandro Andreassi (1991), por su parte, relaciona el periodo de creciente inmigración con los ciclos de huelgas en la ciudad de Buenos Aires durante las tres primeras décadas del siglo, haciendo un balance de las cinco principales causas de conflictividad.

Por otro lado, las políticas laborales que comienzan a tener cabida desde la primera década del siglo se profundizan a partir de algunos procesos importantes como el cambio de régimen político –con la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912– y la ampliación de las bases del Estado sobre instituciones de la sociedad civil.⁹ En este sentido, existe un amplio debate historiográfico en torno a la relación entre el Estado (especialmente tras la aparición del gobierno radical) y los sindicatos. Autores como David Rock (1977) plantean que el acercamiento de Yrigoyen a los sindicatos –en lo que se ha querido llamar política “obrerista”– está motivado por razones puramente electoralistas (obviando de este modo la gran base electoral obrera de la UCR), mientras que A. Montserrat y Ricardo Falcón (2000) apuntan a la necesidad del Estado de ampliar sus bases sociales como principal argumento. En cierta manera, también Bertolo (1993) asume la idea de que una de las influencias de mayor peso en el cambio de las organizaciones sindicales es la aparición de un supuesto Estado de Bienestar y una vía integracionista por parte del gobierno. La autora llega a considerar esta vía como la más apropiada para dar solución a las cuestiones laborales (Bertolo, 1993: 145) sin tener en cuenta que, a diferencia de sectores clave en la economía Argentina –como los ferroviarios o los marítimos–, otros gremios no están especialmente considerados por parte del gobierno. Suriano (2011) por su parte, advierte la continuidad entre conservadores (el ala modernista del PAN, previa a la Ley Sáenz Peña) y radicales en cuanto a su política laboral, no siendo exclusivo de estos últimos el intento de asimilación de parte del movimiento obrero.

En cualquier caso, y más allá de las aportaciones que hacen, estos trabajos a menudo pretenden responder cuestiones relacionadas con los cambios dentro del movimiento obrero basándose únicamente en las nuevas necesidades del Estado, como si las concesiones de este último fueran argumento suficiente como para justificar, por ejemplo, el viraje reformista del sindicalismo.¹⁰ En contrapunto, destacan las obras de Laura Caruso –sobre las que profundizaremos más adelante– relacionadas con la Federación Obrera Marítima y también uno de sus artículos más recientes (2012a), a través del cual propone una revisión crítica sobre las posturas de este debate, planteando la necesidad de no perder de vista los aspectos internos de las organizaciones obreras –como de hecho hacen los autores anteriores– a la hora de analizar su relación con el Estado y a la hora de poner sobre la mesa las razones de su transformación orgánica e ideológica.

El sindicalismo revolucionario como fenómeno y movimiento internacional

El sindicalismo revolucionario es una corriente que nace a finales del siglo XIX en el seno del movimiento obrero francés, teniendo también un notable desarrollo en Italia. Su aparición viene ligada a una tendencia sindical que comienza a plantear la necesidad de independencia respecto a otras corrientes ideológicas y políticas como el socialismo y el anarquismo. Sus principales exponentes teóricos fueron George Sorel y Arturo Labriola, cuyas obras se extendieron y tradujeron más allá de las barreras nacionales.¹¹ Por otro lado, la famosa Carta de Amiens (1906), firmada por la CGT francesa, se ha tomado frecuentemente como documento clave y referencial del sindicalismo revolucionario. En ella se explicita, entre otras cuestiones, la estrategia autónoma de los sindicatos respecto a los partidos políticos y la separación entre la lucha económica y la lucha política.

Los intentos más destacados de sistematizar el estudio del sindicalismo revolucionario a nivel internacional –sin por ello obviar sus especificidades regionales– han sido desarrollados por Marcel Van der Linden y Wayne Thorpe.¹² Estos dos autores sostienen que, lejos de las posturas que identifican formas irreconciliables entre los distintos movimientos de acción directa –definidos alternativamente dentro del *anarcosindicalismo*, el *sindicalismo revolucionario*, el *conciliarismo* o el *industrialismo revolucionario*–, se trata de una única corriente internacional del movimiento obrero, con matices locales propios pero también con rasgos comunes sustanciales. Es por esto que, más allá del alcance y las formas de organización –sindicato gremial o por rama industrial; federalismo o centralismo– que toma el sindicalismo revolucionario a lo largo de toda su trayectoria y en las distintas regiones donde predomina, podemos establecer algunas características comunes: la utilización del sindicato como instrumento de lucha y organización, la acción directa como método, el ámbito económico como campo de batalla y la clase obrera como fuerza para el cambio.

Por otro lado, los autores cuestionan la extendida idea de que el sindicalismo revolucionario se caracterice por un antipoliticismo férreo y por la reivindicación exclusiva de objetivos a corto plazo. Si el fin último defendido por esta corriente era la derrota del capitalismo y su sustitución por un sistema colectivo de propiedad productiva controlado por los trabajadores, el fin último era político. En definitiva, a pesar de no contemplar la organización partidista y la lucha política sino el sindicato y la lucha económica como medios de lucha, sus objetivos finales eran políticos. Más allá de las características propias de esta corriente, al intentar establecer un cronograma general, Van der Linden y Thorpe (1992) identifican tres momentos importantes del sindicalismo revolu-

cionario: su auge, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, cuando los efectos de la segunda revolución industrial comienzan a notarse en las condiciones de trabajo; su periodo de esplendor, en los años anteriores y posteriores a la Primera Guerra Mundial; y su declive, durante la tercera y cuarta década del siglo.¹³

Por último, en un análisis más reciente (1998), Van der Linden refuerza y desarrolla mejor la idea de que el *sindicalismo* cala principalmente en dos tipos de trabajadores: por un lado, los que tienen empleos eventuales y cambian con frecuencia de trabajo o incluso de oficio (estibadores, jornaleros, obreros de la construcción), y por el otro, los trabajadores cuyas condiciones laborales se están reestructurando debido a la segunda Revolución Industrial (mineros, ferroviarios, trabajadores de fábrica). En este sentido, la hipótesis del autor es que la importancia del sindicalismo está más ligada a la cuestión de la rotación laboral que a la pérdida de privilegios de artesanía.

En lo que respecta al surgimiento de esta corriente en otros lugares del mundo, no podemos dejar de señalar la relación directa que existe con el proceso de consolidación de la clase obrera y el desarrollo y diversificación de las primeras organizaciones de izquierda.¹⁴ Es así como, en el panorama internacional del movimiento obrero de principios del siglo XX podemos destacar hasta tres corrientes distintas –el anarquismo, el socialismo y el sindicalismo revolucionario– que se disputan la dirección del movimiento obrero. Además, según el desarrollo y las pugnas regionales de dichas corrientes, en algunos lugares el anarquismo y el sindicalismo revolucionario confluyen en estrategias y organizaciones comunes, mientras que en otros se mantienen confrontados y marcando sus diferencias. Por último, en relación a los estudios sobre sindicalismo revolucionario en regiones concretas del mundo, destacan, entre tantos otros trabajos, los capítulos compilados en una de las obras de Van der Linden y Thorpe (1990) –sobre los casos de Italia, Francia, Argentina, Suecia, Holanda, Alemania, España, Gran Bretaña, Portugal, México, EE.UU. y Canadá–, el trabajo de Pere Gabriel Sirvent (1991) sobre la influencia del sindicalismo francés e italiano en el desarrollo de esta corriente en España, y la obra con la que Andreina de Clementi (1983) compara las especificidades del desarrollo del sindicalismo francés, italiano, británico y estadounidense.¹⁵

Sindicalismo revolucionario en Argentina. Historia e historiografía.

A modo de síntesis, podríamos decir que el sindicalismo revolucionario argentino nace en 1906 a partir de una escisión del Partido Socialista (en adelante PS). Desde algunos años atrás, la tensión interna originada por las diversas posturas respecto a la acción gremial y la intervención parlamentaria del PS se va acentuando –especialmente tras su 5° congreso, en 1903– hasta que, finalmente, la fracción sindicalista es expulsada en el 7° congreso del PS, pasando a ser una corriente autónoma. A partir de entonces, se reivindica como una de las tendencias –junto al socialismo y al anarquismo– en disputa por la dirección del movimiento obrero, hegemonizando rápidamente la UGT a partir de su 4° congreso (finales de 1906), participando en los principales ciclos de lucha de la primera década del siglo, y promoviendo varios intentos de fusión con la F.O.R.A. (1907, 1909, 1912) que terminan fracasando. De uno de estos intentos, sin embargo, nace la C.O.R.A. –unificación de la UGT y otros gremios autónomos en 1909–, central obrera dirigida por el sindicalismo revolucionario que seis años después termina diluyéndose dentro de la F.O.R.A., logrando hegemonizar y neutralizar ideológicamente (a partir de su 9° congreso) la histórica central anarquista. De este modo, durante la segunda década del siglo XX el sindicalismo revolucionario protagoniza su momento de mayor expansión, des-

empeñando además un papel preponderante en la dirección del movimiento obrero. Su incorporación a una nueva central obrera (la USA) en 1922, y la disputa con las otras corrientes –entre las que ahora también se incluye el comunismo– por la dirección del movimiento gremial, marcan el inicio del progresivo declive del sindicalismo que culmina al final de esta década. Con todo, durante el proceso que va desde los orígenes –pasando por su periodo de mayor esplendor– hasta su decadencia, el sindicalismo revolucionario no está exento de grandes cambios que irán mutando algunas de sus características más representativas, transformándose finalmente en una organización reformista con tendencia a la burocratización.

La relevancia del sindicalismo revolucionario durante las primeras décadas del siglo XX –especialmente durante la segunda y la tercera– es resaltada por primera vez dentro del ámbito académico por dos conocidos trabajos de Hugo del Campo (1983, 1986). A través de un panorama general, el autor analiza las características y transformaciones de la experiencia sindical argentina a lo largo de la primera mitad del siglo, poniendo un marcado énfasis en señalar la vinculación entre la tendencia *sindicalista* y el surgimiento del movimiento peronista. Más allá del esfuerzo por sintetizar la historia de esta corriente, la obra de Del Campo se asienta en patrones y modelos preestablecidos, evadiendo cualquier tipo de profundización en las prácticas concretas dentro de gremios o centrales obreras. Así, el insistente interés por trazar una línea continua con el peronismo hace que se pierdan de vista las particularidades del sindicalismo revolucionario. En este sentido, unos años después Maricel Bertolo (1993a, 1993b) aborda el estudio de la corriente *sindicalista* a través de un análisis mucho más específico. Si bien no abre un abanico cronológico tan amplio como el de Del Campo –se centra en los años que van desde 1904 hasta 1916–, ni tampoco explora la relación del *sindicalismo* con las prácticas concretas que se llevan a cabo en las organizaciones donde tienen mayor influencia, Bertolo examina el accionar de esta corriente desde sus orígenes hasta lo que se considera el fin de su primera etapa. Además, plantea una hipótesis en la que expone las razones por las que se explicaría el cambio estratégico y político del sindicalismo revolucionario –que pasa de una estrategia ofensiva y de confrontación a una estrategia defensiva de reconstrucción y fortalecimiento de la organización– durante la segunda década del siglo XX. En cualquier caso, un poco más adelante retomaremos los debates y trabajos historiográficos que giran en torno a la transformación del sindicalismo.

La primera década del siglo XX. Entre la lucha económica y la lucha política

Sobre el origen del sindicalismo revolucionario en Argentina, además de algunos análisis generales como los citados anteriormente y otros más concretos de Ricardo Falcón (1979), Alejandro Andreassi (1998) y Miguel Ruffo (2013) en los que se proyectan ciertas ideas exploratorias, destacan fundamentalmente los trabajos más recientes de Alejandro Belkin (2005, 2007). Como veníamos adelantando, el sindicalismo revolucionario surge a modo de fracción dentro del PS, haciéndose especialmente notable a partir de 1903. En relación a este momento histórico, además de la ya mencionada obra de Bilsky (1985), destaca el trabajo de Andreassi (1998) en el que el autor tantea sobre el proceso de gestación de esta corriente a través de un amplio examen de los debates vividos en torno a la UGT, recorriendo para ello los años que van desde el nacimiento de la central obrera en 1903 hasta la escisión definitiva de los *sindicalistas* del PS en 1906. Tal y como plantean ambos historiadores, en el congreso constituyente de la UGT ya se puede apreciar el perfilamiento de tres posturas enfrentadas. En dicha disputa, desarrollada en el marco del 5° congreso del Partido, rivalizan, por un lado, la tendencia que propone la plena

autonomía de las sociedades obreras respecto al PS y que prioriza la acción gremial sobre la acción política, y, por el otro lado, en contraposición, la tendencia que considera que los sindicatos y las centrales obreras deben ser espacios de difusión de los objetivos políticos del PS. Por último, se observa una tercera tendencia que, criticando el economicismo de la primera y el reformismo de la segunda, esboza los primeros trazos del posicionamiento de la fracción sindicalista revolucionaria (Bilsky, 1985: 128-132; Andreassi, 1998).

En cualquier caso, el trabajo de Belkin (2005, 2007) es actualmente el más completo en lo que respecta a los orígenes del sindicalismo revolucionario en Argentina. A través de un análisis exhaustivo sobre los espacios que ocupa cada corriente –anarquismo, *sindicalismo* y socialismo– durante la huelga de inquilinos de 1907 y sobre las posiciones externas y las tensiones internas del PS frente al estado de sitio de 1905, el autor interpreta las razones del florecimiento del sindicalismo revolucionario elaborando su propia tesis. Por un lado, –y partiendo de una idea despuntada por Falcón (1979) sobre la división del trabajo dentro del movimiento obrero– Belkin plantea que, a pesar de no existir ese “lugar vacante” antes del surgimiento del sindicalismo –como había afirmado Falcón–, tras la aparición de esta corriente, el PS se vuelca aún más a la lucha político-parlamentaria alejándose del ámbito gremial mientras que los anarquistas retoman el énfasis en sus consignas finalistas revolucionarias, propiciando así el acomodo del sindicalismo revolucionario en ese espacio que va quedando libre en la especialización de lucha del movimiento obrero. De este modo, los socialistas representarían el programa de mínimos a través de la acción parlamentaria, los anarquistas encarnarían el programa de máximos mediante la propaganda revolucionaria, y los *sindicalistas* priorizarían la lucha económica y sindical para consumir el programa de mínimos (2007). Por otro lado, sobre las razones que llevan a la escisión definitiva de la fracción sindicalista del PS, Belkin rastrea la creciente tensión interna –acentuada y exteriorizada a través de la prensa obrera a partir del estado de sitio de 1905– que se intensifica debido a las posiciones contrapuestas en lo que se refiere al uso de la huelga general. A modo de conclusión, el autor plantea que la principal discusión de fondo entre las dos tendencias pasa por las diferentes formas de interpretar el Estado, las leyes y el papel que cumple el Parlamento ya que, mientras los oficialistas del PS toman como un triunfo la nueva actitud del Estado hacia la cuestión social, la fracción sindicalista considera que se trata de una estrategia de la clase dominante para debilitar el movimiento obrero (Belkin, 2007).

Durante los siguientes años a la escisión del sindicalismo y hasta la represión del Centenario, el movimiento obrero continúa protagonizando fuertes enfrentamientos y ciclos de huelga, especialmente en el periodo que va de octubre a marzo, época de mayor actividad económica debido a la cosecha (Bilsky, 1985: 88). Al mismo tiempo, los intentos de fusión entre la UGT –hegemonizada por los sindicalistas a partir de su 4º congreso– y la F.O.R.A. –de corte anarquista a partir de su 5º congreso– se repiten a lo largo de la década. Bilsky (1985: 143) expresa lo paradójico de la cuestión al examinar que cuanto más se acercan los sindicalistas a las concepciones ácratas (antiestatismo, antipoliticismo), más se aleja el anarquismo de la propuesta de unificación en una sola central. Belkin (2013), a través del análisis del Congreso de Unidad de marzo de 1907, observa una postura distinta en cada una de las tres corrientes participantes: los sindicalistas proponiendo la unidad por encima de todo, los socialistas demandando la mayor libertad de pensamiento en la unificación, y los anarquistas defendiendo el comunismo-anárquico como caracterización de la organización gremial. Miguel Ruffo (2013), por su parte, plantea que los intentos de fusión presentan una principal línea de discusión: la necesidad o no del neutralismo ideológico para la unidad gremial. En este

sentido, el autor expresa que, muy al contrario de lo que proclaman sus adeptos, el sindicalismo revolucionario pretende introducir su propia ideología en el movimiento obrero –hegemonizado por las ideas anarquistas– presentándola precisamente bajo el supuesto de neutralismo gremial y abstención ideológica.

Pero, ¿de qué ideología estamos hablando? En lo que se refiere a rasgos propios, más allá de recorridos y experiencias particulares, el sindicalismo revolucionario argentino muestra una caracterización similar al de otros movimientos internacionales enmarcados dentro de esta misma corriente.¹⁶ Reivindicadores de gran parte de los conceptos filosóficos de Sorel¹⁷ y Labriola, no es extraño que uno de los bastiones sobre los que se asienta la ontología sindicalista sea la idea de que la sociedad debe ser transformada desde sus propios cimientos; es decir, desde el ámbito de la producción. De ahí, destacan su marcado obrerismo –en permanente búsqueda de la unidad de los trabajadores– y su fuerte oposición al intelectualismo y al parlamentarismo. Si bien estos rasgos permanecen inalterables dentro de la retórica y la práctica a lo largo de su historia, algunas otras nociones relacionadas con la huelga general y la naturaleza del Estado van perdiendo su definición original al calor de la propia transformación del sindicalismo revolucionario. Así, mientras que en la primera década del siglo XX la huelga general es tomada como un instrumento educativo –a modo de antesala de la acción revolucionaria– con carácter ofensivo, a partir de la segunda década predomina una concepción defensiva de huelga general, alejándose de aspiraciones revolucionarias en pos de reivindicaciones más inmediatas y parciales (Bertolo, 1993b). Del mismo modo, la mutación del sindicalismo revolucionario en relación a la caracterización del estado, propicia que dicha corriente pase de una posición marcadamente antiestatista en la primera década del siglo, a una actitud conciliadora y proclive a negociar –impulsada por la nueva concepción de neutralidad estatal– durante la segunda década. En lo concerniente a este último punto, otros trabajos de Belkin (2013b, 2013c) recuerdan el surgimiento del sindicalismo como una corriente crítica de las políticas integracionistas del Estado y avanzan en el estudio sobre la posición que toma, unos años después, frente a la Ley Sáenz-Peña. Así, mientras los socialistas celebran acríticamente y los anarquistas infravaloran el cambio, los sindicalistas –manifestando un análisis más complejo– determinan que, a pesar del cambio de régimen político que permite ocultar su carácter burgués, el Estado mantiene su naturaleza de clase (Belkin, 2013b: 104). Tomando estas conclusiones podemos determinar que, en torno al 1912, la corriente sindicalista conserva, al menos en su retórica, una posición antiestatista.

Segunda y tercera décadas del siglo XX: auge y declive del sindicalismo revolucionario

Si en lo que se refiere a la historia global del sindicalismo revolucionario nos topamos con notables lagunas bibliográficas, la producción historiográfica sobre el devenir de esta corriente durante la segunda década del siglo XX –no tanto para la tercera¹⁸– es todavía más escasa. Algunos estudios puntuales como el de Bilsky (1984), donde expone la situación del movimiento obrero antes y durante la Semana Trágica, o como el de Camarero y Schneider (1991), en el que analizan una polémica concreta entre dirigentes de la FORA IX y dirigentes del Comité de Propaganda Gremial –sintetizado recientemente en un artículo de Camarero (2015)–, nos permiten acceder parcialmente al conocimiento de esta corriente, pero en ningún caso nos dan una visión integral del desarrollo concreto del sindicalismo revolucionario a lo largo de la década.¹⁹ Por su parte, el trabajo de Camarero y Schneider concluye señalando que el tema principal de la discusión entre Penelón y Marotta gira en torno a la relación que debía establecerse entre sindica-

to y Partido, ya que, mientras los del Comité de Propaganda Gremial buscan un trabajo conjunto, los sindicalistas y los oficialistas del PS continúan defendiendo férreamente la separación entre los dos modelos de organización. Martínez Mazzola profundiza en esta cuestión –la división del trabajo y la autonomía entre el Partido y las organizaciones gremiales– señalando una ruptura clara en esta dinámica cuando, a partir de la década de 1920, el PS comienza a criticar abiertamente la paulatina pérdida de autonomía de la F.O.R.A. IX debido al posicionamiento partidista de algunos de sus dirigentes con el gobierno radical (2007).²⁰ En este sentido, Iñigo Carrera (2009) plantea que el hecho de que la ideología sindicalista sostenga que a través de la acción política no había cabida para ninguna acción de clase, les lleva, en la práctica, a un acercamiento político –a nivel electoral– con la UCR. Este acercamiento, se debería, principalmente, a la no existencia de contradicciones entre el programa gremial de los sindicalistas –con el que, a pesar de su retórica revolucionaria buscan su simple reproducción como obreros– y el programa político de la UCR –plantado en términos de reproducción del capital social y por tanto, igualmente vinculado a la reproducción de la fuerza de trabajo–.

Otros trabajos aproximativos como los de Florencia D’Uva y Ludmila Scheinkman (2012a, 2012b) se centran en echar algo de luz sobre los porqués del viraje hacia el reformismo de la corriente sindicalista, analizando para ello dos de los episodios más representativos de la lucha obrera durante estos años: el Centenario y la Semana Trágica.²¹ Seguramente, el trabajo más exhaustivo y el que mayor perspectiva presenta sobre el devenir del sindicalismo revolucionario en esta segunda década del siglo sea la tesis doctoral de Laura Caruso (2012b), centrada en el desarrollo de la FOM –una de las federaciones más significativas dentro de la F.O.R.A. IX–, así como sus numerosos artículos publicados (2008, 2010, 2011a, 2011b, 2012a, 2012c, 2012d). Si bien la historiadora abre un espectro temporal más amplio –de 1890 a 1920– y se centra exclusivamente en el estudio de un gremio, sus minuciosos análisis sobre las condiciones laborales, las formas de organización y la cultura política –siempre en relación con las transformaciones internas y externas de la Federación y su contexto– le sirven de base argumentativa para reafirmar las conclusiones a las que llega sobre algunos aspectos del sindicalismo revolucionario durante esta segunda década.

Por otro lado, en lo que respecta a la cuestión sindical en el ámbito rural volvemos a toparnos con una gran ausencia de bibliografía a nivel integral. Algunos acercamientos de Sartelli sobre los procesos de trabajo y el desarrollo del capitalismo en el agro (2014) y sobre la conflictividad rural, las movilizaciones obreras y la sindicalización en el campo (1993) marcan la excepción. En este último trabajo, además de plantear los modelos de intervención de la F.O.R.A. IX y la F.O.R.A. V, el autor hace un balance de las primeras dos décadas del siglo para establecer las razones por las que se explica el surgimiento del sindicalismo rural en la pampa después de la primera guerra mundial, y no antes. La conclusión a la que llega es que durante el periodo de 1918-1922 se dan las condiciones y necesidades para que los obreros rurales se organicen –demanda de mano de obra y salarios bajos–, siendo estos los años de mayor auge y conflictividad sindical en el campo.²² Analizando este mismo periodo, Pablo Volkind (2009) examina las razones que propician el Pacto establecido entre la FORA IX y la Federación Agraria Argentina en 1920. Por último, también cabe destacar un reciente trabajo de Rodolfo Leyes (2014) sobre la estrategia de sindicalización de la FORA IX en Entre Ríos (desde 1917 hasta 1921) en el que, a través de un espacio y periodo concreto, se investiga un tema poco estudiado hasta el momento: las denominadas “giras” –regionales, fluviales y ferroviarias– impulsadas por el sindicalismo para promover la organización y unificación del proletariado de toda Argentina.

Balance sobre la transformación del sindicalismo revolucionario

A pesar de la escasez bibliográfica, uno de los temas que más interés ha suscitado dentro de la literatura sobre la corriente sindicalista en esta época es su transformación en forma y contenido. Como veníamos diciendo, a partir de la represión del Centenario el movimiento obrero se adentra en un periodo de reflujo, reorganización y renovación de cuadros. Con la reactivación de las luchas, el sindicalismo revolucionario comienza a acrecentar su influencia y engrosar sus filas al mismo tiempo que cambia su organicidad –del federalismo inicial a un funcionamiento cada vez más centralista– y desecha algunas de sus prácticas y consignas más representativas.

Llegados a este punto, muchos historiadores se han cuestionado cuál es el motivo de esta transformación, dividiéndose las diversas respuestas y conclusiones en dos grandes bloques: las que, como ya hemos examinado en el apartado anterior, reconocen únicamente factores externos al sindicalismo revolucionario (régimen político, ampliación de las funciones estatales, fases económicas) y las que indagan dentro de los aspectos organizativos, ideológicos y culturales de la propia corriente para encontrar elementos que, conjugándolos con los factores externos, disipen los interrogantes sobre este asunto. Sin olvidarnos del primero, consideramos que es en este segundo bloque donde debemos centrar nuestra atención. Para ello, nos parece importante retomar algunos de los interrogantes a los que, al menos parcialmente, se ha intentado dar respuesta: ¿qué razones llevan al sindicalismo revolucionario a hegemonizar el movimiento obrero a partir de la década de 1910? ¿Cómo afecta y cómo se da el proceso de centralización de las organizaciones sindicales estructuradas en torno a la F.O.R.A.? ¿Qué desencadena el creciente reformismo y corporativismo de la corriente sindicalista?

Reformismo, centralismo y burocratización: un debate abierto

Durante la primera década del siglo, los sindicatos son organizaciones gremiales minoritarias en los que sólo los más concienciados se organizan pero que, sin embargo, son capaces de movilizar una masa de trabajadores muy superior al número de afiliados permanentes.²³ La organización en base a sindicatos de oficios y sus reducidas dimensiones facilitan el desarrollo del federalismo –principio orgánico especialmente defendido por los anarquistas–, el funcionamiento asambleario y la casi nula delegación de poder (Bilsky, 1985: 77-78). En este sentido, a pesar de que la C.O.R.A. sindicalista toma los mismos principios federalistas que la central anarquista, a partir del IX congreso de la F.O.R.A. el cambio estatutario establece el comienzo de la centralización política de la organización –al menos en relación a la toma de decisiones sobre las medidas de acción–, la cual continúa profundizándose a partir del X congreso²⁴ con la prohibición de acciones solidarias respecto a organizaciones no afiliadas, así como con la reticencia a generalizar los conflictos antes y durante la Semana Trágica. Estas medidas se explican por el giro de la dirección sindicalista revolucionaria hacia posiciones reformistas (Bilsky, 1984: 91-93). En lo que Bilsky ve un principio de burocratización (1984) y Camarero y Schneider consideran también el perfilamiento del *sindicalismo* como una corriente obrera centrista y burocrática (1991), trabajos más recientes como los de Alberto Lucena y César Villena (2008) plantean la formación plena de una primera burocracia sindical a partir de 1920. En contrapunto, Laura Caruso remarca la inexactitud que supone hablar de una burocracia sindical como capa social plenamente coagulada en un contexto tan temprano (2012a: 45-46). Florencia D'Uva, por su parte, plantea el viraje reformista del sindicalismo como un proceso repleto de contradicciones que no se

desarrolla de manera lineal y que, a falta de nuevas investigaciones, no puede considerarse terminado hacia el final de la década (2012a: 124-126).

En relación al cambio dentro de la estructura sindical, mientras en la primera década predominan sindicatos de oficio –con pocos adherentes y gran nivel de compromiso y movilización– que promueven acciones de mayor confrontación y espontaneidad (Bilsky, 1985), durante la segunda década, con el desarrollo cuantitativo del sector servicios, surgen las primeras federaciones nacionales por rama de actividad –principalmente ferroviarios y marítimos– nucleadas en gremios altamente concentrados y con gran nivel de afiliación que promueven un cambio en las prácticas gremiales (Bertolo, 1993). En este sentido, la hipótesis de Bertolo plantea que la nueva estrategia sindical no responde únicamente a la represión del Centenario y a las nuevas políticas laborales y sociales por parte del Estado, sino también al agotamiento de un modelo sindical que había prevalecido en la etapa de formación del movimiento obrero.

De este modo, si para Bertolo la hegemonía lograda por el sindicalismo revolucionario se debe a que es la corriente que mejor encarna este nuevo modelo gremial, existen otros trabajos que añaden una serie de conclusiones complementarias al respecto. La ya mencionada Ofelia Pianetto (1984), por ejemplo, señala que la relación desfavorable para los trabajadores en el nivel ocupacional durante los años de la guerra debilita la cohesión alcanzada en la primera década, promocionando la competencia y disgregando la unidad y solidaridad de clase. Así, las distintas tendencias se repliegan en una fuerte disputa ideológica y organizativa de la que surge finalmente el predominio del sindicalismo revolucionario en la conducción del movimiento obrero. Por su parte, Ruth Thompson (1990) plantea que dicho predominio se debe a que la mayoría de los trabajadores (muchos de ellos inmigrantes, al menos hasta 1920) buscan un cambio social moderado sin tener que renunciar a su nacionalidad, por lo que se sienten más tentados por una corriente que promociona la obtención de mejoras inmediatas –en la práctica el sindicalismo las busca a través del programa de mínimos– sin importarles mucho la retórica revolucionaria con la que pretende adornarse. En este sentido, además de sugerir que la conciencia obrero es inmutablemente reformista, plantea que las organizaciones sindicales de la época dependían de logros o de éxitos modestos –más que de grandes compromisos ideológicos– para poder seguir existiendo. En cualquier caso, consideramos que la línea continua que traza la autora entre el periodo hegemónico por los anarquistas y el periodo hegemónico por los sindicalistas resta toda especificidad a los motivos puntuales del ascenso y predominio de la corriente *sindicalista* durante el espacio temporal que estamos tratando.

En esta misma línea de análisis de elementos internos, Laura Caruso plantea que es posible que la versatilidad del pensamiento sindicalista, así como su pragmática búsqueda de mejoras inmediatas para la clase obrera, impulsaran a esta corriente a desarrollar acriticamente posiciones cada vez más conciliadoras, definiendo así un nuevo perfil sindical –pasando de ser un sindicato de acción directa a uno de presión– que en la práctica suponía un acercamiento al Estado (2013: 19). De este modo, la retórica revolucionaria de la primera década se repliega ante la creciente praxis de negociación y la búsqueda de arbitraje de un Estado que, por otra parte, también está desplegando una política de intervención en los conflictos obreros a partir de la segunda década (Caruso, 2013). Además de los elementos político-ideológicos, Dora Barrancos (1989) subraya que las propias bases sobre las que se construye la cultura del sindicalismo revolucionario fecunda, a través de su hermetismo, el viraje en relación a la figura del Estado. Estas bases toman la organización sindical como el principal instrumento para construir una

alternativa de vida obrera con una educación y una cultura propia. Tal y como analiza Barrancos, a diferencia de los anarquistas y los socialistas, las actividades desarrolladas por la corriente sindicalista están más orientadas al entretenimiento que al didactismo teórico, y más dirigidas a ellos mismos que al público en general (1989: 28-29).²⁵ Así, los eventos organizados desde y para el interior de la vida sindical, el rechazo a intelectuales e intermediarios ajenos a la clase, la subestimación por la estrategia teórica y su experiencia de aislamiento juegan un papel fundamental en dos aspectos: por un lado, estas prácticas consolidan al grupo sindicalista al tiempo que dejan fuera al resto de la población proletaria y, por el otro, el aislamiento al que se auto-someten favorece que el *sindicalismo* termine desarrollando tácticas de aproximación y de negociación directa con el Estado (Barrancos, 1989:33).²⁶

En definitiva, y siguiendo la teoría de Julliard (1988) según la cual la relación de las organizaciones obreras se debe medir a través de dos ejes (integración-autonomía y reforma-revolución) que no necesariamente coinciden, podríamos trabajar con la hipótesis de que la corriente sindicalista mantiene su autonomía política durante las dos primeras décadas –virando de una estrategia revolucionaria a una reformista– para adherirse paulatinamente a un modelo integracionista que va haciéndose más evidente desde mediados de los años '20 en adelante. En este sentido, también Laura Caruso (2013) advierte sobre el paulatino proceso de integración política iniciada por los sindicalistas hacia fines de la década de 1910. En relación a las causas de dicha transformación, consideramos importante no perder de vista los cambios en la estructura sindical y el surgimiento de un nuevo modelo gremial (Bertolo, 1993) para determinar las razones por las que éste podría ser más afín a prácticas reformistas. Además, teniendo en cuenta que hasta 1912 los sindicalistas mantienen –al menos en la retórica– una posición crítica respecto a los intereses clasistas del Estado (Belkin: 2013b), tendríamos que investigar qué procesos se dan dentro de las organizaciones obreras como para desligarse cada vez más de esta posición durante la segunda década del siglo. Para ello, podemos comparar los posicionamientos teóricos de la corriente con sus prácticas sindicales, teniendo en cuenta que, por ejemplo, en uno de sus gremios más importantes –la FOM– se aprecia, desde su creación en 1910, un distanciamiento significativo entre la retórica combativa y la creciente aceptación de arbitrio estatal (Caruso, 2012d).

Algunas líneas para la continuidad de la investigación

Tal y como hemos podido comprobar, la falta de trabajos bibliográficos sobre el desarrollo del sindicalismo revolucionario argentino –especialmente durante su periodo de mayor esplendor, coincidente con los años de la F.O.R.A. IX (1915-1922)– supone un inconveniente y a la vez un desafío a la hora de encarar cualquier estudio al respecto. Si bien existen algunos debates sobre los que se avanza gracias a una mayor producción historiográfica (orígenes de la corriente, transformación político-ideológica), siguen echándose en falta más estudios concretos –como los de Laura Caruso y la FOM– sobre el pensamiento, las acciones y los modelos organizativos del sindicalismo dentro de los gremios y las centrales obreras que dirigen. Por otro lado, el proceso de unificación sindical y el surgimiento de grandes federaciones regionales y nacionales, aparece documentado a través de proyecciones parciales. En relación a esta última cuestión, la desproporcionada producción de estudios sobre Buenos Aires –respecto a otras regiones de Argentina²⁷– ofrece un panorama demasiado dispar sobre el desarrollo de esta corriente en el país.

Teniendo en cuenta esto, podríamos tratar de analizar la evolución concreta de la C.O.R.A., la FORA IX y la USA en todos sus aspectos (organizativos, político-ideológicos, culturales), atendiendo también a posibles voces discrepantes y posiciones enfrentadas dentro de las propias centrales o dentro de la corriente misma. Para ello, sería interesante poder reconstruir un panorama general sobre los cambios acontecidos durante la segunda década del siglo XX dentro del mundo del trabajo (desarrollo del sector rural, industrial y de servicios; número de trabajadores y calificación; condiciones laborales), así como sobre las luchas del movimiento obrero (huelgas, flujos, reflujos), sus organizaciones (cambios en el modelo orgánico, crecimiento de la sindicalización urbana y rural), y las disputas entre las diferentes tendencias.

Las principales fuentes a utilizar para el estudio de la corriente sindicalista son sus órganos de expresión: es decir, la prensa de sus centrales obreras y gremios afines. Al mismo tiempo, estas fuentes pueden complementarse con las publicaciones de otras corrientes del movimiento obrero (El periódico socialista *La Vanguardia* y el anarquista *La Protesta*) o con la prensa comercial (*La Nación*, *La Prensa* y *La Época*) y los boletines estadísticos e informativos de organismos estatales como el Departamento Nacional del Trabajo.²⁸

El sindicalismo revolucionario argentino comienza a publicar su primer periódico, *La Acción Socialista*, el 11 de julio de 1905, un año antes de escindirse definitivamente del Partido Socialista. A partir de sus publicaciones quincenales este órgano representa el posicionamiento y desarrollo de la corriente, así como declaraciones, convocatorias e información sobre los conflictos obreros que se desarrollan dentro y fuera de Argentina. En noviembre de 1910, cambia su nombre por el de *La Acción Obrera*, estableciendo una periodicidad diaria hasta que, a partir de mayo de 1911 pasa a editarse semanalmente. Tras el IX Congreso de la F.O.R.A., los sindicalistas comienzan a utilizar el periódico de la central, *La Organización Obrera*, como principal órgano de expresión del sindicalismo²⁹, del mismo modo que ya venían haciendo con otras centrales obreras que estaban bajo su influencia como la UGT (*La Unión Obrera*. 1903-1909) y la C.O.R.A. (*La Confederación*. 1910-1914). A partir de la creación de la USA y la disolución de la F.O.R.A. IX dentro de ella, podemos consultar el órgano de expresión de dicha central: *Bandera Proletaria*, cuya periodicidad es diaria desde su creación en septiembre de 1922 hasta dos meses después, pasando a ser semanal a partir de diciembre de 1922 y hasta su desaparición en septiembre de 1930. Por último, cabría destacar también la prensa publicada por algunos gremios de gran influencia sindicalista como la FOM (*La Unión del Marino*) y la FOF (*El Obrero Ferroviario*).

Asimismo, algunos documentos y artículos escritos por militantes de la época aportan información sobre los debates del momento en torno a nuestro objeto de estudio. Se trata de folletos, artículos y libros escritos por señalados dirigentes del sindicalismo revolucionario que, a pesar de no abarcar periodos tan extensos ni análisis tan amplios como la llamada "historiografía militante", profundizan puntualmente en aspectos parciales. Es el caso de las obras de Julio Árraga³⁰ sobre nociones ideológicas y prácticas sindicalistas en las que, como representante de dicha corriente, da cuenta de sus propias concepciones sobre aspectos relacionadas con el tipo de organización, el método de acción directa y, entre otras, la cuestión de la huelga general. También destacan los libros y folletos escritos por Bartolomé Bossio sobre las organizaciones partidarias y el intelectualismo dentro del movimiento obrero, así como sobre otras cuestiones variadas como el imperialismo, las guerras y el ejército. Estos dos autores, junto con otros representantes del sindicalismo revolucionario,³¹ escribieron artículos en los órganos de expresión

de esta corriente y en los órganos de los gremios y las centrales obreras afines. Por todo esto, nos parece importante remarcar la importancia de la prensa obrera –y también, para algunos aspectos, de la prensa comercial– como sustancial fuente documental.

Notas

¹ Especialmente por historiadores como Luis A. Romero o Leandro Gutiérrez, así como por Juan Suriano y Mirta Lobato a raíz del surgimiento de “la nueva historia del mundo del trabajo” en los años 80.

² Destacan trabajos tempranos como el de Kraft (1955), y también como el de Ricardo Falcón (2014) sobre biografías de militantes sindicales. Esta última obra, a pesar de que Falcón comienza la recopilación varias décadas atrás, no ha visto la luz hasta cuatro años después de su muerte. Otros trabajos como el de Troncoso (1983) en el que presenta las biografías de dirigentes sindicalistas como Francisco García y Sebastián Marotta, también incluyen apéndices con textos propios de sus protagonistas. Por último, cabe destacar la reciente obra de Tarcus (2007) presentada como un diccionario biográfico de la izquierda argentina desde finales del XIX hasta la década de los 70.

³ Autores como Belloni (1960), Puiggrós (1965) o Alfredo López (1971).

⁴ La breve periodización y el balance historiográfico que sirve de introducción a este apartado es una síntesis basada en el trabajo de Lucas Poy (2012).

⁵ En relación a la corriente anarquista, destacan obras como las de Iacov Oved (1976, 1978) sobre los orígenes y el avance del anarquismo argentino y también otros trabajos más recientes y con una perspectiva socio-cultural, como el de Suriano de (2005). En relación a la corriente socialista, obras como las de Richard Walter (1977) sobre el devenir del Partido socialista durante las primeras décadas del siglo, así como trabajos más recientes de Martínez Mazzola (2005) y Camarero y Herrera (2005).

⁶ A partir de los años ‘80 se abre un debate conceptual que acaba imponiendo la generalización del término “sectores populares”, a través del cual se diluye la especificidad de clase de los trabajadores.

⁷ Monserrat (2011), por su parte, también analiza las organizaciones y luchas ferroviarias durante el radicalismo –y su vinculación ideológica con el PS y el *sindicalismo*– dentro de una línea de investigación más amplia donde intenta dar cuenta de las relaciones entre los trabajadores organizados, el Estado y la patronal de aquella época.

⁸ Sobre la evolución socioeconómica en Argentina y las posturas y conclusiones encontradas entre distintos autores, ver Cortés Conde (1979) y J. Iñigo Carrera (2007). Sobre la política social y laboral de los gobiernos de la época ver, entre otros, Suriano (2011), Bertolo (2011) y Auza (1987).

⁹ En relación a la estrategia de la burguesía, Sartelli (1996) ha señalado que estos procesos sirvieron como mecanismo de supervivencia de la clase dominante frente a la creciente amenaza del movimiento obrero organizado durante la crisis hegemónica de la primera década del siglo XX.

¹⁰ Como veremos más adelante, la brecha más importante entre sindicalistas y socialistas en la primera década es la postura que toman en relación al intento de integración por parte del Estado.

¹¹ De George Sorel, “El porvenir socialista de los sindicatos” (1900), “Reflexiones sobre la violencia” (1907). De Arturo Labriola, “Reforma y revolución social. La crisis práctica del Partido Socialista” (1904).

¹² Ver Thorpe (1989, 2001), Van der Linden y Thorpe (1990, 1992), Van der Linden (1998).

¹³ Entre las causas de su auge, destacan la transformación de los procesos y las relaciones laborales, la insatisfacción de los trabajadores respecto a la estrategia laboral dominante, la posibilidad práctica de huelgas generales, las influencias geográficas o espaciales, y el desarrollo de una actitud radical de la clase obrera. Por otro lado, cuando se trata de establecer las causas y formas de su declive, los autores encuentran que en algunos casos las organizaciones sindicalistas desaparecen debido a la represión y persecución estatal, mientras que en otros casos la integración a largo plazo de los trabajadores en las economías capitalistas avanzadas provoca tres desenlaces posibles según la región: la marginación de las organizaciones que se mantuvieron fieles a sus principios, la adaptación de las mismas a principios reformistas, o la disgregación y fusión en otras organizaciones sindicales no revolucionarias.

¹⁴ A medida que los trabajadores despliegan una conciencia conjunta de sí mismos como clase –a través de la experiencia común de explotación y convivencia– van constituyendo espacios para organizar la lucha: sociedades de resistencia, organizaciones gremiales y organizaciones partidarias. A su vez, en un proceso continuo donde las estructuras, las ideas, los debates y las estrategias de lucha de las organizaciones nacientes van tomando mayor complejidad, se dividen sus formas de expresión.

¹⁵ Esta autora encuentra en la morfología social del sindicalismo una de las principales contradicciones entre el desarrollo dispar de esta corriente en los distintos países. Mientras la base social del sindicalismo francés está estrechamente ligada a las organizaciones de artesanos, para el sindicalismo británico, estadounidense e italiano (cuya principal masa social eran los obreros industriales) el artesanado constituía un adversario.

¹⁶ Como veíamos anteriormente, Van der Linden y Thorpe plantean que, más allá de la forma organizativa (federalismo/centralismo) y más allá del nivel de autonomía respecto al Estado o a partidos políticos, el sindicalismo revolucionario argentino tiene rasgos comunes a otros movimientos de acción directa.

¹⁷ Para saber más sobre la asimilación del pensamiento de Sorel en Argentina, ver Kersfeld (2004).

¹⁸ Para la tercera década del siglo XX, si bien aún queda mucho por indagar, contamos con estudios como el de Ceruso (2012) en el que, a través de un análisis del movimiento obrero dentro de los gremios industriales y de servicios de Capital Federal, trata sobre la izquierda y la organización sindical en el lugar de trabajo. También Camarero (2005, 2007, 2012) aborda las relaciones de las corrientes socialistas y comunistas en vinculación con las centrales obreras, el movimiento sindical y el mundo del trabajo.

¹⁹ También podemos destacar aquí el trabajo de Tarditi (2000) sobre la huelga de frigoríficos de 1917.

²⁰ Además, después de estudiar la política de “neutralidad” del PS respecto a la acción gremial (2011), Martínez Mazzola observa que, más allá de la escisión de los *sindicalistas* en 1906 y de la aparición del Comité de Propaganda Gremial a mediados de la década del 10, esta posición del PS genera reiteradas polémicas y tensiones internas, así como una incapacidad para fijar posturas concretas respecto a las huelgas del periodo (M. Mazzola 2005).

²¹ Si bien existen otros estudios concretos sobre los sucesos de la Semana Trágica que podemos utilizar de manera tangencial (como “La Semana Trágica y el gran miedo de 1919” de Daniel Lvovich –donde plantea la represión como el estallido de una reacción largamente gestada por parte de la burguesía–, o los capítulos de Godio y Rock que tratan sobre ella), los de Bilsky, D’Uva y Scheinkman son los que mejor se acercan a nuestro objeto de estudio y a las perspectivas desde donde pretendemos abordarlo.

²² En los periodos anteriores, o bien no hay necesidad porque el auge económico y la mano de obra sobrante permiten que los conflictos salariales se resuelvan sin organización sindical (1902-1914), o bien no se dan las condiciones debido a la excesiva oferta de mano de obra que resta capacidad a cualquier intento de presión por parte de los trabajadores rurales (1914-1918). Por otro lado, en el periodo posterior a 1922, el desarrollo de la mecanización de las tareas agrícolas trae de nuevo una situación de mano de obra excedente.

²³ Frydenberg y Ruffo (1992) elaboran un cuadro basado en diversas fuentes donde establecen que, en momentos como la huelga de 1907 o la Semana Roja de 1909, más de la mitad de los trabajadores de Capital participan en las movilizaciones.

²⁴ Tal y como señala D’Uva (2012a: 113) –retomando el trabajo del propio Godio (2000: 268)– a partir del X Congreso de la F.O.R.A. se oficializa la promoción de las huelgas parciales sobre las generales.

²⁵ Dentro de estas actividades culturales destacan las velada-conferencia donde se desarrollaban funciones teatrales, musicales y cinematográficas así como algunas charlas protagonizadas por oradores con una modesta significación ideológica (Barrancos, 1989).

²⁶ Considerando el sindicato como órgano central de la vida proletaria, los sindicalistas no ven necesario rebasar sus fronteras para incluir a los obreros no organizados dentro de esta construcción cultural. Más bien pretenden atraerlos al sindicato para, desde dentro, construir una cultura de clase. Sin embargo, en los actos públicos que organizan minimizan la visibilidad teórica de su corriente, haciendo más difícil aún que el resto de la población proletaria sea atraída (Barrancos, 1989: 33).

²⁷ En este sentido, algunos trabajos como los de Ofelia Pianetto (2005) sobre el movimiento obrero en Córdoba entre 1917 y 1921, marcan la excepción.

²⁸ La Biblioteca “Dr. Juan Bialet Massé” ha puesto a disposición del público la colección completa de boletines del DNT que se publicaron, con una periodicidad trimestral, desde 1907 hasta 1921. La consulta también puede realizarse de forma online y gratuita.

²⁹ Tirada semanal y a cargo de los sindicalistas desde septiembre de 1917 hasta mayo de 1922.

³⁰ En un artículo reciente (2013), Laura Caruso reconstruye el pensamiento y la biografía política de Julio Árraga a partir de sus obras más representativas: *Reflexiones y observaciones sobre la cuestión social* (1910), *Nociones del sindicalismo* (1913), *Capítulos sobre Sindicalismo* (1918), *El sindicalismo, los partidos políticos y las sectas* (1919)

³¹ Luis Bernard, Aquiles Lorenzo, Gabriela de Coni, Emilio Troise, Luis Lauzet, Francisco Rosanova, Juan Cuomo, Ernesto Piot, Lucas Tortorelli, Francisco García y, entre otros, Fortunato Marinelli.

Referencias bibliográficas

Bibliografía sobre sindicalismo revolucionario

- AA.VV. (1971) *Vida, obra y trascendencia de Sebastián Marotta. Juicios, semblanzas y anecdotario de un precursor del sindicalismo*, Buenos Aires: Calomino.
- Abad de Santillán, Diego (1933) *La Forá. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Andreassi, Alejandro (1998) "Del socialismo al sindicalismo revolucionario. La UGT argentina, 1903-1906", *Boletín americanista*, (48), 7-28, Barcelona: RCUB.
- Barrancos, Dora (1989-1990) "Cultura y educación en el temprano sindicalismo revolucionario." *Anuario de la Escuela de Historia*, (14), Rosario.
- Belkin, Alejandro (2005) "El debate sobre la huelga general y el surgimiento del sindicalismo revolucionario en Argentina (1905)", *ponencia Xª Jornadas Interescuelas*, Rosario.
- Belkin, Alejandro (2007) "Sobre los orígenes del sindicalismo revolucionario en Argentina", *Cuaderno de trabajo*, (No. 74), Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación. Recuperado de <http://www.centrocultural.coop/>
- Belkin, Alejandro (2013a) "La política fusionista del sindicalismo revolucionario", en VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales" (La Plata).
- Belkin, Alejandro (2013b) "La crítica del sindicalismo revolucionario argentino al parlamentarismo (1905-1912)" *Revista archivos*, (No. 3), Buenos Aires: IM.
- Belkin, Alejandro (2013c) "El sindicalismo revolucionario ante la Ley Sáenz Peña", en X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Bertolo, Maricel (1993a) *Una propuesta gremial alternativa: el sindicalismo revolucionario (1904-1916)* (Vol. 442). Buenos Aires: CEAL.
- Bertolo, Maricel (1993b). "El sindicalismo revolucionario en una etapa de transición (1910-1916)". *Estudios Sociales*, 4 (1), Santa Fe: UNL.
- Bilsky, Edgardo (1985) *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*. Tomos 1 y 2, Buenos Aires: CEAL.
- Bilsky, Edgardo (1984) *La semana trágica*. Buenos Aires: CEAL
- Camarero, Hernán, & Schneider, Alejandro (1991) *La polémica Penelón-Marotta: marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918*. Buenos Aires: CEAL
- Carrera Iñigo, Juan (2009) "Las formas políticas de la acumulación de capital en Argentina: La necesidad de la apariencia y el contenido del sindicalismo revolucionario y su "huelga general"; Ponencia presentada en la XII Jornadas Interescuelas, Bariloche.
- Caruso, Laura (2008) "El respeto al derecho sindical contra la defensa del trabajo libre: la huelga parcial marítima en el Puerto de Buenos Aires, febrero 1920-marzo 1921", VII Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, UNMdP, Mar del Plata
- Caruso, Laura (2011b) "Control a bordo: la Federación Obrera Marítima, 1916-1921" en Dicósimo, Daniel y Simonasi, Silvia (comp.) *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX: indagaciones desde la historia social*, Rosario: Prohistoria
- Caruso, Laura (2012a) "Sindicalismo revolucionario, trabajadores marítimos e historiografía a comienzos del siglo XX: revisión crítica y perspectivas", *Revista archivos*, (No. 1), Buenos Aires: IM
- Caruso, Laura (2012b) *Los trabajadores marítimos del Puerto de Buenos Aires: condiciones laborales, organización sindical y cultura política, 1890-1920* (Tesis Doctoral inédita) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Caruso, Laura (2012d) "Huelga a bordo: los orígenes de la FOM en 1910 y el sindicalismo revolucionario", *Revista de estudios marítimos y sociales (dossier II, N° 5/6)*, Mar del Plata
- Caruso, Laura (2013) "Una correntada de energía fluyendo exuberante como un río en épocas pluviales: el sindicalismo revolucionario a través de la obra de Julio Arraga", en VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales", La Plata, Recuperado

de <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar>– ISSN 2250-8465

Ceruso, Diego (2012) “La izquierda y la organización sindical en el lugar de trabajo, 1920-1940”. *Revista archivos*, (No. 1), Buenos Aires: IM

De Clementi, Andreina (1983) *Politica e società nel sindacalismo rivoluzionario 1900-1915*, Roma: Bulzoni.

Del Campo, Hugo (1983) *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: CLACSO.

Del Campo, Hugo (1986) *El sindicalismo revolucionario (1905-1940)*, Vol. 160 de Biblioteca Política argentina, Buenos Aires: CEAL

D’Uva, Florencia (2012a) “El sindicalismo revolucionario en la Semana Trágica: aportes para la comprensión del viraje hacia el reformismo de la FORA IX”, *Revista Trabajadores*, (No. 2). Recuperado desde <http://trabajadoresrevistahistoria.blogspot.com.ar/>

D’Uva, Florencia. y Scheinkman, Ludmila (2012b) “La clase obrera en el Centenario: un aporte a la comprensión del Sindicalismo Revolucionario”, *Revista Trabajadores*, (No. 1). Recuperado desde <http://trabajadoresrevistahistoria.blogspot.com.ar/>

Falcón, Ricardo (1979) “Lucha de tendencias en los primeros congresos del partido socialista obrero argentino (1896-1900)”, en *Apuntes para la historia del movimiento obrero y antiimperialista latinoamericano*, (No.1: octubre/diciembre), Ámsterdam

Falcón, Ricardo (1987) “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en la Argentina”. *Anuario de la Escuela de Historia, UNR*, (12), Rosario

Gabriel, Pere (1991) “Sindicalismo y huelga: sindicalismo revolucionario francés e italiano. Su introducción en España”, en *Ayer* (No. 4), 15-45. Madrid: Marcial Pons. Recuperado desde https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer4_LaHuelgaGeneral_Bonamusa.pdf

Iscaro, Rubens (1958) *Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino*, Buenos Aires: Anteo

Iscaro, Rubens (1973) *Historia del movimiento sindical*, (V. 1 y 2) Buenos Aires: Fundamentos

Julliard, Jacques (1988) *Autonomie ouvrière: études sur le syndicalisme d’action directe* (Vol. 9). Paris: Seuil.

Kerssfield, Daniel (2004) *Georges Sorel: apóstol de la violencia* (Vol. 5). Buenos Aires: Del Signo.

Leyes, Rodolfo (2014) “La estrategia de sindicalización de la FORA del IXº en el oriente entrerriano (1917-1921)”, *Conflicto Social*, 2(2), 34-48. Recuperado desde <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/422>

Lucena, Alberto y Villena, César (2008) “La Primera Burocracia Sindical. La Federación Obrera Marítima y la Gran Huelga de 1920-1921”, en *Anuario del CEICS*, Buenos Aires; p. 21-34

Marotta, Sebastián (1960) *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*. Tomo I, II y III (1857-1935), Buenos Aires: Lacio.

Martínez Mazzola, Ricardo (2005) “Sindicalismo y socialismo. El Partido socialista y el movimiento obrero en la década del 900”, *Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas*, Rosario.

Martínez Mazzola, Ricardo (2007) “Contra la FORA, no; contra el grupito, sí. El Partido Socialista y el movimiento obrero a comienzos de la década del 20”, *Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*.

Oddone, Jacinto (1949) *Gremialismo proletario argentino*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Pianetto, Ofelia (1984) “Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922”, *Desarrollo económico*, 297-307, Buenos Aires.

Ruffo, Miguel (2013), *El origen del sindicalismo revolucionario*, Buenos Aires: Cacto

Sartelli, Eduardo (1993) “Sindicatos obrero-rurales en la región pampeana, 1900-1922”, en Waldo Ansaldi (Dir.), *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*, Biblioteca Política Argentina/404, Buenos Aires: CEAL

Thompson, Ruth (1990) “Argentine Syndicalism: Reformism before Revolution”. en Van der Linden, Marcel; Thorpe, Wayne. *Revolutionary Syndicalism: an International Perspective*. Aldershot: Scolar Press. pp. 167–183.

Thorpe, Wayne (1989) *The Workers Themselves’. Syndicalism and International Labour: the Origins of the International Working Men’s Association, 1913-1923* (Vol. 12), Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academic Publishers.

Thorpe, Wayne (2001) “The European Syndicalists and War, 1914–1918” *Contemporary European History*, 10(01), 1-

24, Cambridge University Press.

Van der Linden, Marcel (1998) "Second thoughts on revolutionary syndicalism", *Labour History Review*, 63(2), 183, Liverpool University Press.

Van der Linden, Marcel, & Thorpe, Wayne (1990) *Revolutionary syndicalism: an international perspective*. Aldershot: Scolar Press.

Van der Linden, Marcel, & Thorpe, Wayne (1992) "Auge y decadencia del sindicalismo revolucionario", *Historia Social*, (No. 12) 3-30, Valencia

Volkind, Pablo (2009) "El acuerdo de 1920 entre la Federación Agraria Argentina y la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso): alcances y límites en el marco de la conflictividad agraria de la época", *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Buenos Aires

Bibliografía sobre movimiento obrero (pertinente para el estudio del sindicalismo revolucionario)

AA.VV. (1958) *Quién es quién en la Argentina. Biografías contemporáneas*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.

Andreassi, Alejandro (1991) "Inmigración y huelga. Argentina, 1900-1920", en *Revista Ayer*, (4), 117-146, Madrid: Marcial Pons. Recuperado de https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer4_LaHuelgaGeneral_Bonamusa.pdf

Aricó, José (1999) *La hipótesis de Justo*, Buenos Aires: La Sudamericana.

Auza, Néstor (1987) "La política del Estado en la cuestión obrera al comenzar el siglo XX. El Departamento Nacional del Trabajo. 1907-1912", *RHD N° 15*, Bs. As. pp. 101-140.

Baily, Samuel, & Scarli, Andrea (1982) "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918", *Desarrollo Económico*, Vol. 21, n°84, pp.485-514, Buenos Aires.

Bertolo, Maricel (2011) "Los primeros pasos de la negociación colectiva en la Argentina". *Cuadernos del CIE-SAL*,(10), 71-95, UNR, Rosario.

Bil, Damián (2007) *Descalificados. Proceso de trabajo y clase obrera en la rama gráfica (1890-1940)*, Buenos Aires: Razón y Revolución.

Bilsky, Edgardo (1990) "Esbozo de historia del movimiento obrero argentino: desde sus orígenes hasta el advenimiento del peronismo", *Cuadernos Simón Rodríguez*, Buenos Aires: Biblos.

Bourdé, Guy (1973) "La condition ouvrière à Buenos Aires à la fin du XIXe et au début du XXe siècle", *Le Mouvement social*, 3-33. Ivry-sur-Seine: L'Atelier.

Camarero, Hernán (2005) "Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920", en Hernán Camarero y Carlos Miguel Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 185-217.

Camarero, Hernán (2007) *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Camarero, Hernán (2012) "Partido y sindicato en la Argentina: La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta". *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 20 (39), IIHES, Buenos Aires.

Camarero, Hernán (2015) "El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917", *Revista Izquierdas*, (22), Santiago de Chile.

Camarero, Hernán, & Herrera, Carlos (2005) *El Partido Socialista en Argentina: Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo.

Carrera, Juan Iñigo (2007) *La formación económica de la sociedad argentina* (Vol. 1). Buenos Aires: Imago mundi.

Carrera, Nicolás Iñigo (2000) *La estrategia de la clase obrera, 1936*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.

Caruso, Laura (2010) "¿Donde manda capitán no gobierna marineró"? El trabajo marítimo en el Río de la Plata 1890-1920" en *El Taller de la Historia*, 4(4), 37-66, Universidad de Cartagena de Indias. Recuperado de <http://ojs.udc.edu.co/index.php/taller/article/view/408>

Caruso, Laura (2011a) "Estado, armadores y clase obrera en la Argentina de entreguerras: la segunda Conferencia de la OIT sobre trabajo marítimo (1920)" *Anuario IEHS* (27) Tandil.

Caruso, Laura (2012c) "La Mihanovich: trabajo marítimo, condiciones laborales y estrategia patronal en las primeras décadas del siglo XX". *Trabajadores* (No. 2). Recuperado de <http://trabajadoresrevistahistoria.blogspot.com.ar/>

- Cortés-Conde, Roberto (1979) *El progreso argentino: 1880-1914*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, Fernando (1992) "La experiencia mutualista en la Argentina: un balance" en Fernando Devoto y Eduardo Míguez (eds.), *Asociacionismo, Trabajo e Identidad Etnica. Los italianos en una perspectiva comparada*. Buenos Aires: CEMLA-CSER-IESH
- Dickmann, Enrique (1949) *Recuerdos de un militante socialista*, Buenos Aires: La Vanguardia.
- Falcón, Ricardo (1986) *El mundo del trabajo urbano: 1890-1914* (Vol. 153). Buenos Aires: CEAL.
- Falcón, Ricardo y otros (2014) *Biografías de militantes sindicales y otros ensayos*, Mirta Lobato (eds.) Buenos Aires: FFyL-UBA.
- Falcón, Ricardo, y Monserrat, Alejandra (2000) "Estado, empresas, trabajadores y sindicatos" en Falcón Ricardo (dir.) Nueva Historia Argentina, Tomo VI, *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Frydenberg, Julio, & Ruffo, Miguel (1992) *La Semana Roja de 1909*. Buenos Aires: CEAL
- Godio, Julio (1988), *El movimiento obrero argentino (1910-1930)*, *Socialismo, sindicalismo y comunismo*, Buenos Aires: Legasa.
- Godio, Julio (2000), *Historia del movimiento obrero argentino: 1870-2000*. Buenos Aires: Corregidor.
- Gordillo, Mónica (1988) *El movimiento obrero ferroviario desde el interior del país, 1916-1922*, Buenos Aires: CEAL.
- Gilimón, Eduardo (1911). *Hechos y comentarios*. Buenos Aires: Imprenta B. Puey.
- Kabat, Marina (2005) *Del taller a la fábrica: proceso de trabajo, industria y clase obrera en la rama del calzado, Buenos Aires 1870-1940*, Buenos Aires: Razón y Revolución.
- Lobato, Mirta (2001) *La vida en las fábricas: Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires: Entrepasados/Prometeo.
- Lobato, Mirta (2007) *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2011) "La neutralidad como problema y como solución. La política gremial del Partido Socialista después de la ruptura sindicalista", en *Revista Identidades*, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
- Munck, Ronaldo (1987) "Cycles of class struggle and the making of the working class y Argentina 1890-1920", en *Journal of Latin American studies*, Vol 19, (No.1), Cambridge University Press.
- Munck, Ronaldo (1998) "Mutual Benefit Societies in Argentina: Workers, Nationality, Social Security and Trade Unionism", en *Journal of Latin American studies*, Vol 30, (No.3), Cambridge University Press.
- Oved, Iaacov (1976) "El trasfondo histórico de la ley 4.144, de Residencia", en *Desarrollo Económico*, 123-150, Buenos Aires.
- Oved, Iaacov (1978) *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina* (Vol. 14) Buenos Aires: Siglo XXI.
- Palermo, Silvana (2011) "De las organizaciones sindicales a las familias trabajadoras: nuevas miradas sobre los protagonistas de la gran huelga ferroviaria de 1917 en Argentina", en *Organizaciones obreras y represión en el ferrocarril: una perspectiva internacional* (pp. 219-238), Palma de Mallorca: Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Recuperado de http://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/PalmaMallorca2009/pdf/030113_Palermo.pdf
- Panettieri, José (1967) *Los trabajadores*. Buenos Aires: Ed. J. Alvarez.
- Pianetto, Ofelia (2005) "Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-21", en *Estudios Sociales*, 1(1), 87-105, Santa Fe: UNL.
- Poy, Lucas (2012) "Socialismo y anarquismo en la formación de la clase obrera en Argentina: problemas historiográficos y apuntes metodológicos". *Revista archivos*, (No. 1), Buenos Aires: IM
- Rock, David (1977) *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sartelli, Eduardo (1996) "Celeste, blanco y rojo. Democracia, nacionalismo y clase obrera en la crisis hegemónica (1912-22)", en *Razón y Revolución* (2) Buenos Aires.
- Sartelli, Eduardo (2014) "Procesos de trabajo y desarrollo capitalista en la agricultura. La región pampeana, 1870-1940", en *Razón y Revolución*, (6), Buenos Aires. Recuperado de <http://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/441/454>

- Suriano, Juan (2000) *La cuestión social en Argentina: 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- Suriano, Juan (2005) *Auge y caída del anarquismo: Argentina, 1880-1930* (Vol. 37), Buenos Aires: Capital Intelectual SA.
- Suriano, Juan (2011) "La política laboral durante el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen: entre continuidades y rupturas, el rol del Departamento Nacional de Trabajo", en Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (comps.) *Los saberes del Estado*, Buenos Aires: Edhasa
- Tarditi, Roberto (2000) "Formación de una fracción de la clase obrera. Las huelgas de 1917 en los frigoríficos de Zárate", *Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*, documento de trabajo n°25, Buenos Aires: PIMSA
- Tarcus, Horacio (2007) *Diccionario biográfico de la izquierda argentina: de los anarquistas a la "nueva izquierda" 1870-1976*, Buenos Aires: Emece Editores.
- Troncoso, Oscar (1983) *Fundadores del gremialismo obrero / Tomos 1 y 2*, Buenos Aires: CEAL.
- Walter, Richard (1977) *The Socialist Party of Argentina: 1890-1930*, Institute of Latin American Studies Monograph (No. 42), Austin/London: University of Texas Press.

